



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 : 1,340,000 UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 : HONORARIOS PROYECTO EXTRAESCOLAR MES DE JUNIO DE 2013 SEGUN
 D.E. N° 1118 DEL 28/04/2013
 : 01/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	23	01/07/2013	52,000
BOLETA HONORARIOS	26	01/07/2013	56,000
BOLETA HONORARIOS	39	28/06/2013	56,000
BOLETA HONORARIOS	55	28/06/2013	168,000
BOLETA HONORARIOS	56	28/06/2013	168,000
BOLETA HONORARIOS	59	24/06/2013	156,000
BOLETA HONORARIOS	69	28/06/2013	112,000
BOLETA HONORARIOS	121	24/06/2013	104,000
BOLETA HONORARIOS	181	28/06/2013	468,000

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		1,340,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,340,000	
215-22-11-999-000-000	Otros	1,340,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,206,000
4-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		134,000
	Sumas Iguales	2,680,000	2,680,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Presupuesto Vigente	177,430,000		
Total Comprometido	100,475,571		
Saldo x Comprometer	76,954,429		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE DE SECCION FINANZAS
JEFE SECCION PRESUPUESTOS Y EDUCACION

Ch. 20208 - 20209.